

5115 *Dirección General de Tributos. Jefatura de Inspección de Las Palmas.- Anuncio de 15 de diciembre de 2008, relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o, a sus representantes, que se relacionan en el anexo I, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación

de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las nueve y las catorce treinta de lunes a viernes, en la sede de este Servicio de Inspección de Tributos, sito en el edificio "Fundación Puertos de Las Palmas" ubicado en Explanada de Vapores, s/n, Muelle de Santa Catalina, 35007-Las Palmas de Gran Canaria.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Para cualquier consulta relacionada con esta citación se puede contactar con el número de teléfono (928) 303000, extensión 84542.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de diciembre de 2008.- El Inspector Jefe, Francisco Javier Quintana Cabrera.

ANEXO I

NIF/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR	CONCEPTO
B35843499	TARALANDIA SL	PI1	2008/0117	TRAMITE DE AUDIENCIA (nº)	IGIC y/o ITP y AJD
B35896349	FIBBER MAGEE SL	PI1	2008/0124	TRAMITE DE AUDIENCIA (nº)	IGIC y/o ITP y AJD

ANEXO II

PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN	PI1
OTROS ACTOS DE LA INSPECCIÓN	PI2
PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA	PG5
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	PS1
RECURSO DE REPOSICIÓN	PE1
RECTIFICACION DE ERRORES	PE3
REVOCACIÓN	PE4
REVISIÓN ACTOS NULOS DE PLENO DERECHO	PE5